



ACUERDO No.226
12 de abril de 2021

**DISPOSICIONES PARA EL PRONTO PAGO DE MATRICULAS EN EL PERIODO
ACADEMICO 2021-2.**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
– UNAULA-, en uso de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias:**

CONSIDERANDO.

ARTÍCULO PRIMERO. Que mediante Acuerdo 132 del 22 de febrero de 2021 del Consejo Académico se establecieron para los programas de pregrados las fechas y beneficios para el pronto pago de las matrículas del período académico 2021-2, las que se procederá a su modificación por medio de la presente disposición.

ARTÍCULO SEGUNDO. Que igualmente, se establecen por medio del presente acuerdo las fechas y beneficios del pronto pago para las matrículas de los estudiantes de fines de semana y de la Escuela de Posgrados.

En mérito de lo dispuesto,

ACUERDA.

Artículo 1º. Las fechas para el pronto pago de las matrículas de los programas de pregrado para el 2021-2, son:

- Nuevos, transferencia Interna, externa, convalidaciones periodo 2021-2 descuentos por pronto pago hasta el 16 de julio de 2021.
- Antiguos de pregrado descuento por pronto pago, matricula ordinaria entre el 29 de junio al 16 de julio de 2021. Modifica las fechas relacionadas (Acuerdo 132 del 22 de febrero de 2021).
- Antiguos de pregrado, matricula ordinaria del 17 de julio hasta el 23 de julio de 2021
- Antiguos de pregrado, matrícula extraordinaria recargo del 5% del 24 de julio hasta el 30 de julio de 2021.
- Antiguos de pregrado, matrícula extraordinaria recargo del 7.5% del 31 de julio hasta el 6 de agosto de 2021.

Artículo 2º. Las fechas enunciadas en el artículo anterior se aplicarán a los estudiantes de fin de semana.

Artículo 3º. Las fechas para el pronto pago de las matrículas de los programas de la Escuela de Posgrados para el 2021-2, son:



- Nuevos, Transferencias internas y externas periodo 2021-2 descuento por pronto pago hasta el 16 de julio de 2021.
- Antiguos Posgrados:

FECHA PAGO MATRICULAS ESTUDIANTES ANTIGUOS POSGRADO 2021-2			
	Programa	Fecha terminación clases	Fecha pago con descuento pronto pago
718	ESP DERECHO MINERO Y AMBIENTAL	05/06/2021	1-jul-21
704	ESP LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	11-jun-21	1/07/2021
705	ESP REVISORIA FISCAL	11-jun-21	1/07/2021
719	ESP NIIF	11-jun-21	1/07/2021
706	ESP GERENCIA FINANCIERA	19-jun-21	16-jul-21
717	ESP DERECHO COMERCIAL	19-jun-21	16-jul-21
702	ESP DERECHO PROCESAL PENAL	19-jun-21	16-jul-21
716	ESP RESPONSABILIDAD CIVIL Y DEL ESTADO	26-jun-21	2-ago-21
722	ESP CONTRATACION ESTAL	26-jun-21	2-ago-21
710	ESP GERENCIA DEPORTIVA	26/06/2021	2-ago-21
802	MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	26 junio 2021	2-ago-21
803	MAESTRIA EN DERECHO PROCESAL PENAL	3 julio 2021	2-ago-21
720	ESP GERENCIA DE MERCADEO	3-jul-21	2-ago-21
703	ESP SEGURIDAD SOCIAL	9-jul-21	2-ago-21
707	ESP GERENCIA LOGISTICA	10-jul-21	2-ago-21
801	MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	11 julio 2021	2-ago-21
721	ESP ALTA GERENCIA	17-jul-21	2-ago-21
711	ESP CULTURA POLITICA	17-jul-21	2-ago-21
701	ESP DERECHO ADMINISTRATIVO	17-jul-21	2-ago-21
715	ESP DERECHO DE FAMILIA	24-jul-21	6-ago-21

Artículo 2°. Modificar, como en efecto se hizo el Acuerdo 132 del 22 de febrero de 2021.


JOSE RODRIGO FLÓREZ RUIZ.
Rector.

CÚMPLASE.


STEVEN SALDARRIAGA ECHEVERRY
Director Admisiones y Registro


CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario General